



EL ECO DE CARTAGENA

Decano de la Prensa de la Provincia

España y Portugal

La "nota" dada á la Prensa de Lisboa por el Gobierno republicano, y la que ha circulado á los periódicos matutinos la legación portuguesa, merecen á *El Liberal* los siguientes comentarios:

"De cualquier modo, nos parece lamentable y hasta ocasionado á torcimientos enojosos, eso de que ciertas conversaciones, muy propias entre dos gobiernos cuando existe algún motivo de duda ó de molestia, se efectúen á voces ó en medio de la calle.

Pase que hablen cuanto quieran los periódicos—y cuenta que los de Lisboa están extremando las cosas hasta el punto de impacientarse á los más amantes de Portugal y del Derecho—pero ahí, para bien de entrambas Naciones, debe quedarse la disputa.

Las controversias periodísticas no traían responsabilidad ni tienen honra.

Pero el día en que se pongan á discutir más de lo justo los respectivos gobiernos, los republicanos y los monárquicos de por acá, aun sintiéndolo mucho, no tendrán más remedio que cogerse á su parroquia."

Hay que tener en cuenta, además, para comprender que el Gobierno portugués no ha pecado de discreto, desde que se proclamó la República ha sido Lisboa el cuartel general de los revolucionarios españoles, los cuales han sido allí agasajados hasta por los elementos oficiales. Por parte de éstos, lejos de cumplirse los deberes que imponen el Derecho internacional y las relaciones de amistad, se han realizado actos tan deplorables como el que constituyó el discurso pronunciado por el presidente Braga en un famoso congreso.

El Gobierno portugués, con su poco meditada conducta, puede poner al Español en el caso de hacer pública su respuesta, como la Prensa de Lisboa, en sus intempestivos ataques, contra por obligarnos á contestar cosas que merecen sus salidas de tono.

EL CALOR

Madrid 15-9 m.

Telegramas recibidos de Berlín dan cuenta del "excesivo calor que allí se está dejando sentir. Según dicen, la temperatura alcanzó algunas veces á más de treinta y cuatro grados. Se han registrado gran número de muertos por insolación.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer marchó á la corte nuestro querido amigo y contertulio el distinguido letrado de este colegio D. Isidoro Felipe Valdés. Le deseamos un feliz viaje.

Procedente de Melilla y en uso de licencia ha llegado á esta ciudad nuestro muy querido amigo y paisano el distinguido oficial de Infantería don Bartolomé Soler, á quien

enviamos nuestro más cariñoso saludo de bienvenida,

Ha marchado á Caldas de Oviedo acompañado de su distinguida esposa é hijos, el teniente de navío don Ramón de Navia Osoto.

Procedentes de Cadiz, llegaron ayer en el vapor «Alicante» nuestro amigo el capitán de corbeta D. Mariano González Manchón, con su esposa é hijos Marianín y María Luisa. Bien venidos.

Ha dado á luz un hermoso y robusto niño, la distinguida señora doña Carmen P. gán de Martínez.

Nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido.

Rimas

Torrente de oro purísimo despeñado entre esmeraldas, sobre la mar centellea el sol, que á occidente marcha.

Húndese en el horizonte, la mar se torna de plata, una línea de zafiro de los cielos la separa.

Mas igual cuando se ríe que cuando rujie encrespada, y ronco retumba el trueno del abismo en las entrañas;

igual, si como una madre mece en sus olas y canta en las noches del estío á la brisa dulce y bianda,

que si el huracán bravío tiende lúgubre sus alas, es su majestad siniestra, su hermosura desolada.

¡Acaso por ello sea lo mismo que el llanto amarga! ¡Oh, mar!, de vida estás lleno... ¡Pero reflexa la nada!

Francisco Sauren

BIBLIOTECA POPULAR

Debido á la iniciativa de la Asociación de la Prensa, el día 30 del actual se celebrará una hermosa fiesta, que es la inauguración de una Biblioteca popular.

La comisión encargada de efectuar los trabajos para la organización de este culto festivo, está llevando á cabo activas gestiones para que la fiesta resulte con la brillantez que se merece.

La Asociación de la Prensa al contribuir con ese número en el programa de nuestros festejos de feria, se ha hecho acreedora al general aplauso.

Tormentas

El Gobierno ha recibido telegramas de los gobernadores de Soria, Valencia y Sevilla, dando cuenta de los daños causados por las tormentas en varios pueblos de las citadas provincias.

El de Soria dice que son dificultosísimas las comunicaciones telegráficas, á causa de los desperfectos causados por la tempestad que descargó sobre Burgo de Osma, acompañada de una tromba de granizo y agua, que desgajó árboles y arrasó los campos.

Muchas casas de la vega se inundaron y las pérdidas son enormes.

En Játiva descargó ayer otro pedrisco durante veinte minutos, cayendo

pedras del tamaño de huevos de gallina.

Los huertos han quedado arrasados perdiéndose las cosechas.

También en Sevilla ha causado grandes daños en la vega una nube de granizo, destrozando la mitad de las cosechas.

Carlistas y republicanos

Madrid 15-9 m.

Telegrafían de Barcelona que en el mitin celebrado en Granoller se promovió un escándalo entre republicanos y carlistas, terminando en una verdadera batalla.

Una docena de carlistas ocupan un palco. Armaron varios escándalos, protestando é insultando al público. Luego sacaron los revólveres, disparando contra el auditorio.

Resultaron un muerto y tres heridos graves.

La policía desalojó el local, deteniendo á siete.

CUESTIÓN ZANJADA

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión de honor pendiente entre dos distinguidos sportmen de un círculo náutico de esta ciudad.

Examinando unos saúles en la hacienda de D. Ginés Ibañez en San Julian, los señores D. Juan Burcet y D. Juan Pardo, ha tenido este último la desgracia de herirse ligeramente en la cabeza.

Las actas de nacimiento

La parte dispositiva del real decreto de Gracia y Justicia referente á los extractos de las actas de nacimiento dice así:

"Artículo primero. Los encargados de las oficinas de los Registros civiles españoles librarán extractos certificados de las actas de nacimiento que consten en sus libros, á cuantos expresamente lo soliciten.

Artículo segundo. Estos extractos se extenderán en el papel del Timbre que señale la ley, y con arreglo al modelo número 1 (adjunto), se encabezarán con el nombre del funcionario que los librare y el del pueblo y provincia en que radique la oficina, ó el de la población y Estado, si se expidiere por agente diplomático ó consular de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halle el acta, así como el número también de ésta; el nombre y apellidos del inscrito; el nombre y apellidos también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento. Y concluirá con la fecha y firma del encargado del Registro, agente diplomático ó consular, ó juez municipal.

Artículo tercero. Estos extractos causarían los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que sólo se trate de acreditar la edad y filiación del inscrito.

Artículo cuarto. Por la expedición de estos certificados, que se librarán en la forma del modelo número 1 de los adjuntos, sólo se satisfarán 150 céntimos de peseta.

Artículo quinto. Los extractos certificados que soliciten los particulares ó autoridades interesados en la forma de lo dispuesto en la ley de 13 de Marzo de 1900 y reglamento de 13 de

Noviembre del mismo año para su ejecución, sobre el trabajo fabril de mujeres y niños se librarán, sin exacción de derechos, con sujeción al modelo, también adjunto, número 2; y

Artículo sexto. Todos los extractos que libren los encargados de los registros civiles, del modelo número 1, como los del modelo número 2, se anotarán, en la forma prevenida, en el libro de certificaciones."

CONTRA EL COLERA

Una revista médica extranjera, da cuenta en uno de sus últimos números que el doctor Naamé, médico tunecino, acaba de inventar un tratamiento contra el cólera, el cual ha dado resultados muy satisfactorios, ya que en veinte ensayos ha obtenido veinte curaciones.

El doctor Naamé, dice la revista de la cual tomamos esta noticia, convencido de que la insuficiencia suprarrenal jugaba un papel importante en la sintomatología del cólera, tuvo la idea de administrar á altas dosis la adrenalina—sustancia agregada por las suprarrenales—á los enfermos atacados del cólera.

En los casos graves, el doctor Naamé ha inyectado de dos á tres miligramos de adrenalina en los casos de mediana intensidad hasta recurrir á inyecciones subcutáneas de tres á cinco miligramos.

El sabio doctor Sergent, director del instituto Pasteur, de Túnez, ha declarado que está convencido que esta nueva medicación contra el terrible huésped del Ganges, es un remedio curativo eficaz.

Intento de suicidio

Ayer tarde intentó poner fin á su existencia, tomando una disolución de fósforos, una mujer llamada María Martínez Martínez, vecina del barrio de Pera, de veintiocho años de edad, natural de Tolana y de estado casada.

Fué asistida en los primeros momentos por el inspector municipal de Sanidad don Joaquín Sancho del Río.

Los móviles que indujeron á la indicada mujer para atentar contra su vida, se ignoran.

El juzgado entiende en el asunto.



El calor es el tema de todas las conversaciones, y no es de extrañar que la prensa se ocupe del asunto.

Ayer lei en un periódico la siguiente noticia.

"El excesivo calor que se deja sentir, hace que varios vecinos salgan por las noches de sus casas y se queden á dormir en los bancos de las plazas públicas, hasta el punto de que al amanecer aparecen todos ocupados.

Aparte de lo exajerado de la noticia, la forma de redacción puede dar lugar á malas interpretaciones, pues muchos maliciosos al leer esa noticia pueden creer que en este país de Alardes se ven escenas demasiado naturalistas, tales como que un matrimonio ha convertido en tálamo nupcial cualquier asiento de la plaza de la

Merced, y como son tan aficionados á tomarnos el pelo, es fácil que en cualquier periódico, aparezca la siguiente gaceta.

"Ayer contrajeron matrimonio la bella señorita de Camaleón, con el distinguido joven D. José Cardo Silvestre.

Los recién casados salieron de la iglesia con dirección al paseo de los mancos del muelle de Alfonso XII en donde pisaron la noche de novios."

O esta otra.

"El conocido matatías D. Ambrosio Peregil, ofrece su casa y despacho en el asiento número cuatro de la Plaza de Valarino Togores.

La puerta de la oficina no se cierra á ninguna hora."

Y si la moda de dormir al refente continúa veremos pronto en las planas de los periódicos anuncios como estos: "Se arrienda un banco de la plaza de Risueño con ropa de cama ó sin ella."

"Se venden cojinetas de muelles para los bancos del muelle de Alfonso XII."

Decididamente el autor de la noticia que he copiado, inicia una nueva industria que está llamada á adquirir gran incremento.

Y todo por el maldito calor que se deja sentir.

La comisión de festejos al publicar las advertencias relativas á la fiesta de la aviación, ha salvado del grande compromiso en que se encontraban varios padres que tienen hijas en estado de merecer y pocos recursos para que alternen en los festejos que se avecinan.

Dicen los organizadores en el prospecto repartido, que la comisión departamental de la Cruz-Roja establecerá puestos de socorro para acudir pronto en los accidentes que puedan ocurrir, y los padres con esta advertencia salen diciéndoles á sus hijas que no las llevarán á esa fiesta en donde es fácil que muchos espectadores queden como huevos estrellados ó como tortas de chicharrones.

Va lo habéis leído—le decía anoche don Torcuato á sus hijas—hasta van á llevar camillas, barriles de érica, cerato simple y cataplasmas de linuzo para los que resulten heridos ó magullados; no penséis en ir á esa fiesta por que ya sabéis que yo no puedo ver lástimas.

Y de este modo han resuelto el problema varios cabezas de familias que se veían obligados á comprarles á sus hijas y esposa, los trajes propios para la fiesta de la aviación.

El paseo del muelle presentaba ayer tarde y noche un hermosísimo aspecto.

Luz, vida, alegría, lujo, ilusiones, esperanzas, envidias y rivalidades revoloteaban en aquello compacto muchedumbre de hombres, mujeres, niños, marineros y soldados.

El cuadro desde lejos presentaba un fantástico aspecto, pero de cerca al estudiar que nos engañamos unos á otros el observador sufre un gran desencanto.

Entre el lujo, la belleza, el amor y la amistad, impera por regla general la falsía y el engaño, pues la vida es un Carnaval, y el Carnaval es como la vida.

Y así pasamos: unas veces aparentando plétora de dinero, aunque no tengamos una mola y otras alegrías, aunque en el corazón reine negrura.

Esta vida es un fandango...

OTEMA.